Competencias Radiofónicas: La divulgación de la ciencia en la radio.

La tarea académica de investigación y desarrollo de tecnología, corre a cargo de las universidades y sus centros de investigación, facultades, escuelas, etc. La libertad de información o el derecho a la información, según la UNESCO se define como "el derecho a tener acceso a la información que está en manos de entidades públicas…parte integrante del derecho fundamental de la libertad de expresión" (UNESCO, 2019)

Las universidades y no sólo las instituciones políticas del Estado, son en esencia, entidades públicas o instituciones públicas, y deben poner al alcance de los ciudadanos la información y conocimiento que producen, incluido el científico y cultural. No sólo la rendición de cuentas administrativas y gastos, sino la producción directa del conocimiento producto de la investigación de los universitarios. El acceso a la información es un derecho humano fundamental (CNDH, 2019), y dentro de las clasificaciones de los mismos, en lo conciernente a lo social y cultural, ya que esa información también debe ser pública.

Esto nos lleva a la llamada sociedad del conocimiento integrada de saberes y conocimientos desde lo tradicional hasta lo científico; y en la busqueda de una sociedad de la información y el conocimiento que sea sustentable, nos lleva a pensar en "ciudadanos del conocimiento" que se apropien del conocimiento, y lo incorporen en su cotidianidad (Fernández; Bello; Massarani, 2016: 13). Este concepto de ciudadanos del conocimeinto se definen así: "Ciudadano del conocimiento es quien se empodera de la cultura científica o se apropia del conocimiento científico." (Fernández; Bello; Massarani, 2016: 13) La apropiación, puede ser a través de medios de comunicación electrónicos (radio, tv, cine) digitales (internet, redes sociales, páginas web) entre otros.

Ahora queda una espacio entre el conocimiento científico que se produce y el resultado que llega a las mayorías que buscan empoderarse del mismo. Los encargados de hacer la traducción de lo científico a lo mediatico con lenguaje acequible son los divulgadores de la ciencia (Estrada, 1985), o comunicadores de la ciencia. Que participan de la construcción de conocimiento para su divulgación o comunicación a través de los diversos lenguajes de los

medios, permiten el acercamiento inicial del público no científico con los científicos y sus hallazgos e investigaciones.

Dependiendo del enfoque teorico que se lleve a cabo, incluso del momento histórico del lugar dónde se defina, términos como periodísmo científico, comunicación de la ciencia, comunicación pública de la ciencia, divulgación de la ciencia, entre otros, son muchas veces tomados como sinónimos, pero no lo son, y que cada uno tiene su especificidad, área de investigación y desarrollo y que autores como Fernández; Bello y Massarani engloban en "desarrollo de una cultura científica" (Fernández; Bello; Massarani, 2016: 17).

Pero en México el término que más se utiliza y que ha tenido un fuerte arraigo es el de divulgación de la ciencia , no con ello el único, pero sí ampliamente identificado. Haciendo visisble la labor de un grupo de divulgadores o de los científicos en sí, hacia una audiencia (pasiva mayormente) que recibe los contenidos mediatizados para su consumo de manera fácil, ágil y de interés público.La idea de comunicaicón de la ciencia nos lleva a la incursión de esas audiencias y a los poseedores de capital cultural y simbólico (Bourdieu, 1997) en la incorporación de los saberes cotidianos y los saberes científicos al dialogo de la ciencia entre ciudadanos empoderados.

La tarea de divulgar o comunicar la ciencia en México es compleja y pocas veces retribuida o reconocida (Sánchez, 2013). La radiodifusión en un medio de comunicación que nos permite llegar a la cotidianidad de la rutina de los oyentes, y entablar un dialogo que puede derivar en la comunicación entre el emisor y el receptor, o en un monologo que aporte información interesante al radioescucha. No todas las audiencias son activas, ni todas son pasivas. El limite de interacción lo impone el emisor y ahí es dónde debemos poner el acento para abrir los canales de comunicación e integrar a la audiencia a sus propuestas radiofónicas. La radiodifusión como medio es importante para cumplir con los derechos humanos orientados al conocimiento, la información y la comunicación. Las radiodifusoras universitarias deberían ser un canal natural para la divulgación de la ciencia, y en un mejor momento para la comunicación de la ciencia.

Así entenderemos a la divulgación de la ciencia como:

> "La divulgación de la ciencia es un fenómeno que se inserta en el ámbito de la comunicación social, que supone la socialización, transmisión y aprehensión del conocimiento científico en una sociedad con características propias, valores, creencias, tradiciones. Supone el uso de los medios de comunicación pero con su propio lenguaje y sus públicos; y que responde al análisis cultural, el cual intenta vincular las teorías sobre la acción y la estructura, de sistematizar la creatividad y los vínculos entre actores y sistemas sociales… Es indispensable que la divulgación de la ciencia cuente con un cuerpo teórico coherente con su objeto: la ciencia, y la disciplina misma, que le proporcionen capacidad predictiva en la utilización de recursos económicos y materiales… Hasta el momento la divulgación de la ciencia carece de modelos de comunicación estratégicos" (Loaiza, 2005: 27-28)

Preocupados porque la formación en divulgar la ciencia o comunicarla es escasa en los centros educativos, y en el área de radiodifusión universitaria todavía más, teniendo de 1 a 2 programas en promedio (Vázquez & Parejo, 2015). El cuerpo académico Actores, Instituciones y políticas públicas, nos lleva a la tarea de generar divulgadores o comunicadores de la ciencia, con la visión de que esa tarea es un pilar primordial para el desarrollo de los derechos humanos y de las audiencias a la participación activa de los saberes que la universidad produce. En investigaciones de otros autores y propias, hemos detectado que la falta de formación de profesionales en esas áreas, es un factor a cubrir para atenuar la falta de acercamiento de los científicos a los medios, en este caso, la radiodifusión por ser una herramienta de comunicación simbólica con la que cuenta la universidad y que puede ampliar su potencial de beneficio para tender el puente entre los cuerpos académicos, los investigadores, los centros de investigación y la radio universitaria y de ahí con el público.

A partir de un taller formativo para estudiantes y docentes interesados en la producción radiofónica para divulgación de la ciencia, a apartir de la acción discursiva radiofónica, desarrollaremos una pequeña pero duradera comunidad emergente de conocimiento para generar un habitus de la divulgación de la ciencia que lleve a los estudiantes a pensar en términos de divulgación los resultados que se obtengan de las investigaciones docentes de su propia facultad y de la universidad en general.

Es por ello que la Universidad Autónoma de Coahuila, a través del cuerpo Académico Actores, Instituciones y Políticas Públicas, de la Facultad de Ciencias políticas y Sociales propone el curso:
"Competencias Radiofónicas: La divulgación de la ciencia en la radio."
Académico: **Teorico-práctico.**

A quién va dirigido: **Taller para los estudiantes, docentes y trabajadores de las radios universitarias de Torreón. Interesados en la radiodifusión y divulgacion de la ciencia.**

Periodicidad: Del 7 al 10 de Octubre de 2019
Sitio: Taller de Radio de la FCPyS UA de C Unidad Torreón.
Horário: de 4:00 pm a 6:00 pm
Tallerista: M.C. Jorge Sadi
Presencial

Objetivo principal: Configurar una comunidad emergente de conocimiento local que a partir de la interdisciplina de estudiantes, docentes, investigadores y médios, desarrolle produtos radiofónicos para la divulgación y comunicación de la ciência en radio universidad.

Objetivos específicos:
a.- Describir y comparar los conceptos de divulgación de la ciencia y comunicación de la ciencia y nuestro acercamiento al campo como divulgadores o facilitadores de la ciencia.

b.-Identificar la producción radiofónica como construcción de conocimiento para la divulgación de la ciencia a partir del lenguaje radiofonico.

c.- Desarrollar un producto de divulgación de la ciencia en busqueda del empoderamiento ciudadano. Con base a la cultura radiofónica desarrollar contenidos de la cultura de la ciencia y la interaccion de las audiencias con las radiodifusoras y científicos locales.

BIBLIOGRAFIA

Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural. *Revista Sociológica, Año 2, Otoño.*(5), 1-6.

Bourdieu, P. (1997). *Razones Prácticas, sobre la teoría de la acción.* Barcelona, Barcelona, España: Anagrama

Estrada, L. (1985). La divulgación de la ciencia. *COSNET: La divulgación de la tecnología y la ciencia*, 11-27.

Fernández Polcuch, Ernesto; bello Alessandro; Massarani, Luisa (2016). Políticas públicas e instrumentos para el desarrollo de la cultura científica en América Latina. Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), la RedPOP, la Organización delas Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO, Montevideo. ISBN -978-9974-8530-3-4 [edición digital] https://www.redpop.org/publicacion-politicas-publicas-en-divulgacion-cientifica/

Kaplun, M. (1994). *Producción de programas de radio.* México: Crenecda.

Krotz, F. (2009). Mediatization: A concept With Wich to Grasp Media and Societal Change. En L. Kunt, & S. Livingstone, *Mediatization, concepts, changes, consequences.* USA: Peterlang.

Loaiza Escutia, C. (2005). *Modelo estratégico de comunicación para la divulgación de la ciencia que impulse políticas públicas a favor de la ciencia y la tecnología.* México, DF, México: Universidad Iberoamericana.

Márquez Nerey, E. (2003). Estudio diagnóstico sobre la divulgación de la ciencia en México. *Cultura Científica y Cambio Social* (págs. 1-15). México: SOMEDICYT.

Sánchez Mora, M. d. (2013). La Investigación de la Comunicación de la Ciencia en México. En L. Patiño Barba, *divulgación de la ciencia en México desde distintos campos de*

acción: Visiones, retos y oportunidades. (págs. 87-107). México, México, México: En M. L. Patiño Barba, La divulgación de la ciencia en México desde distintos campos de acción: Visiones, retos y oportunidades.

Vazquéz Guerrero, M., & Parejo Cuellar, M. (11 de 2015). La divulgación científica a través de la radio universitaria en España y México . *Razón y Palabra*(91), 669-686.

ENLACES DE INTERNET:

CNDH México. Comisión Nacional de los Derecho Humanos, México (2019) "Cuáles son los derechos humanos" CNDH, México. [web] https://www.cndh.org.mx/seccion/41/derechos-humanos

UNESCO. Organización de las Naciones Unidad para la Educación la Ciencia y la Cultura (2010) "Acerca de la libertad de información" UNESCO. [web] http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/freedom-of-expression/freedom-of-information/about/ (Revisado: 17 09 2019)